AÑO V — LUNES 15 DE JUNIO DE 1903 — NÚM. 1.522

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

CAMARA DE COMERCIO

EN SEGOVIA

Las patrióticas aspiraciones de la mayor parte de los comerciantes é industriales segovianos, van á tener en breve plazo una satisfacción tan completa como merecida.

En la numerosa é importante reunión celebrada el sábado por estos valiosos elementos, se acordó la creación en Segovia de una Cámara de Comercio.

Trátase de imprimir gran actividad á los trabajos de organización, y no ha de pasar mucho tiempo sin que se realice tan transcendental proyecto.

Más de una vez hemos abogado desde estas mismas columnas por la creación de la Cámara de Comercio segoviana, porque estamos firmemente persuadidos de que en la vida moderna se impone la intervención de estos organismos; y nuestra población, por la importancia de su comercio y en beneficio de sus intereses generales, no podía ni debía permanecer inactiva, cuando en todas las clases sociales se advierte un movimiento de aproximación, y en estos días de competencias y de luchas tiene una virtualidad irrebatible, aquel principio axiomático de que *la unión es la fuerza*.

El comercio y la industria de Segovia, son honrados, vigorosos, cultos, y en nada desmerecen al lado de sus clases similares de las más importantes poblaciones de España.

Con estas condiciones y en circunstancias tan favorables ¿no es realmente sensible que falte aquí la Cámara de Comercio, ese organismo que debe ser el punto de convergencia de todas las aspiraciones, y el medio más apropiado de expresión para hacer valer los derechos y llevar hasta donde sea preciso, las demandas?

Afortunadamente, se han dejado al fin oir las voces de la razón y la conveniencia, y el movimiento vigorosamente iniciado entre nuestros comerciantes é industriales, son prenda segura de que tendremos pronto en Segovia la Cámara de Comercio.

Nadie podrá negar sus simpatías y su concurso á esta empresa patriótica y redentora; y nosotros hacemos un apremiante llamamiento á las personalidades más prestigiosas y autorizadas del comercio y la industria de Segovia, para que se pongan al frente de este hermoso movimiento de concentración, imponiéndose, si fuera preciso, hasta el sacrificio de su tranquilidad y de su propia conveniencia, á fin de contribuir eficazmente al mejor éxito del empeño que se persigue, levantando sobre sólidas bases esa Cámara de Comercio que tantos bienes está llamada á reportar á las clases mercantiles é industriales.

Los momentos son críticos, y no conviene desaprovechar tan favorable ocasión.

Al comercio y la industria de la capital les corresponde restaurar el engrandecimiento de Segovia, y á sus iniciativas y enérgica voluntad quedan confiados nuestros futuros destinos.

La Cámara de Comercio puede dar el paso decisivo para llegar á tan ansiado y provechoso fin.

El nuevo Soberano de Servia y su familia.

Siendo probable que las Cámaras servias confirmen la proclamación del Rey Pedro Karageorgevitch, hecha por el ejército revolucionario, creemos interesante ampliar los datos biográficos publicados acerca del presunto Soberano.

Pedro Karageorgevitch, hijo mayor de Alejandro, antiguo Príncipe reinante, nació en Belgrado el 29 de Junio de 1844.

Hizo sus primeros estudios en Ginebra y París, desde los años 1858 á 1861. En 1862 ingresó en la Escuela Militar de Saint Cyr, ascendiendo á oficial en 1864, fecha en que fué destinado á la Escuela de Aplicación, de Metz, permaneciendo en la misma hasta 1867.

Al estallar la guerra franco prusiana alistóse en la legión extranjera, combatiendo en el 15.º cuerpo de ejército hasta la segunda rendición de Orleans. Por su valiente comportamiento en la batalla de Villevsexel le fué conferida la cruz de la Legión de Honor.

En 1875 tomó parte en la insurrección de Bosnia y Herzesegovina contra los turcos, organizando un cuerpo de insurgentes. Retiróse de la lucha al entrar en campaña las tropas de Servia y Montenegro

Al comienzo de dicha insurrección dirigió una carta á Milano Obrenovitch, invitándole á olvidar sus rivalidades dinásticas y á hacer causa común en favor de la Bosnia Herzegovina, tierra servia por excelencia. El Rey Milano no dió contestación á esta carta.

En 1883, Pedro Karageorgewitch contrajo matrimonio con la princesa Zorka, hija mayor del príncipe Nikita de Montenegro.

Murió aquella en 1890, dejando tres hijos: Elena nacida en 1884; Jorge, 1887, y Alejandro, 1886.

El príncipe Pedro continuó residiendo en Montenegro hasta 1864, yendo luego á establecerse en Ginebra.

Sus hijos Alejandro y Jorge fueron á Rusia con objeto de seguir la carrera militar.

Los dos jóvenes disfrutan de grandes simpatías en la Corte rusa, donde tienen parientes muy cercanos, entre ellos sus tías maternas la Princesa Militza, esposa del Gran Duque Pedro Nicolaievitch, y la Princesa Anastasia, casada con el Duque Jorge de Leuchtenberg.

La popularidad de los Karageorgewitch en Servia es bastante grande, y particularmente en ciertas regiones, consideradas como la cuna de la dinastía. Una de esas regiones es el distrito de Kragoujevatz, cuya capital es Topola.

LOS TRIUNFOS DE UN SABIO

La Real Academia de Ciencias de Madrid ha otorgado, en concurso público, el primer premio consistente en Medalla de Oro, al ilustre hombre de ciencia y respetable amigo nuestro, D. Rafael Breñosa, Inspector de montes, por un notabilísimo estudio sobre «La polarización volativa de la luz.»

Esta distinción es sumamente honrosa y adquiere extraordinario relieve, teniendo en cuenta que pocas veces se da el primer premio en concursos de esta índole, adjudicándose todo lo más, un accésit.

El Sr. Breñosa es uno de los hombres de ciencia más eminentes que tenemos en España, y su nombre ha conseguido salvar las fronteras y adquirir sólidos prestigios entre los sabios del mundo.

Los segovianos podemos enorgullecernos de que en esta tierra, y ocultándose en una exagerada modestia, brille una *estrella de primera magnitud que gana medallas de oro* en concursos abiertos á los sabios de Europa, pues de todas las naciones concurren á estos palenques donde se mide y tasa el verdadero saber.

El DIARIO DE AVISOS se complace en hacer público este nuevo y señalado triunfo, en tan buena lid obtenido por el señor Breñosa, á quien aun aguardan en el campo de la ciencia muchos y merecidos éxitos, para honra suya y gloria de España.

LA ENSEÑANZA GRADUADA

Y LOS

Métodos cíclico y concéntrico.

Suponemos que nuestros lectores habrán comprendido bien el concepto de la enseñanza graduada, que responde, tanto como al principio de la educación progresiva de los niños, á la ley de división del trabajo en todos sus aspectos.

En realidad no tiende á multiplicar las escuelas, sino á que haya en cada una alum-

nos del mismo grado de cultura y desarrollo, para que no se pierda nada del trabajo del maestro y resulte la necesaria unidad en la evolución de los ejercicios educativos, sin trabas ni derivaciones perjudiciales, en una labor común á que pueden concurrir todos los educandos paralelamente, con notable y positiva economía de tiempo.

Más claro: en una sección de escuela graduada, cada lección sirve á todos los niños de la clase; al paso que en las escuelas individuales cada grupo de niños necesita ó lección distinta ó al menos diferente forma y distintos procedimientos de exposición didáctica.

La enseñanza enciclopédica que pretende preparar al niño para la vida en todos sus aspectos, dándole nociones de todos los conocimientos que han de serle útiles en cualquier profesión á que dedique luego su actividad, es punto menos que imposible en las escuelas individuales, en razón del tiempo que se necesita para explicar, aunque sea ligeramente, una materia en los diversos grupos á que debe atender el maestro en cada sesión de clase.

El ciclismo en la enseñanza, que no es otra cosa que la racional aplicación de un método ajustado á la más severa lógica para dar á cada sección de alumnos, con arreglo á su desenvolvimiento educativo, la enseñanza total y completa de cada asignatura en cada ciclo, ampliando luego éstos desde el principio al fin, según que las facultades de los niños van desarrollándose, apenas si puede tener aplicación en las escuelas monodidácticas.

Conviene, antes de pasar de aquí, hacer una distinción clara y precisa entre los métodos *cíclico* y *serial*, que suelen confundirse de ordinario aun por personas inteligentes en achaques de educación.

La enseñanza serial de la historia, por ejemplo, en una escuela dividida en tres secciones, exijirá á la primera sección el conocimiento de la edad antigua; á la segunda, el de la edad media, y á la tercera, el de la edad moderna; con lo que se da el caso muy frecuente de que los niños conozcan bien los remotos acontecimientos en que intervinieron griegos y romanos, y lleguen raras veces al estudio de la época en que vivimos y de los sucesos que más de cerca nos atañen; ya porque hayan salido de la escuela antes de la edad reglamentaria ó ya porque le haya faltado tiempo al maestro para llegar hasta el fin.

La enseñanza cíclica, en la misma escuela, dará á la primera sección en pocas lecciones una idea general de la historia; ensanchará este ciclo de conocimientos totales en la segunda sección, y los ampliará y completará en la tercera; con lo cual, además de proporcionar á los niños con poco tiempo que asistan á la escuela, un cuerpo completo de doctrina más ó menos extensa, edifica sobre los fundamentos sólidos de los conocimientos adquiridos, el edificio de la gradual ampliación complementaria de una instrucción racional, armónica y progresiva, que llena todas las exigencias de la educación intelectual.

En este sentido todas las enseñanzas de la escuela, en el método cíclico, que el ilustre Benot ha llamado quizá con más rigor lógico *sectorial*, forman un círculo, al que suceden otros, sin más que variar la longitud del radio, conservando siempre el mismo centro; y huyo intencionadamente de dará estos círculos el nombre de concéntricos, para evitar la confusión en que muchos caen respecto á los métodos *cíclico* y *concéntrico* de enseñanza.

No es la forma esta de graduación en la enseñanza cosa nueva, pues á ella se ajustan los cursos primario, medio y superior de los franceses; y aún entre nosotros, los tres grados en que tenemos clasificadas las escuelas (de párvulos, elementales y superiores), representan una tendencia no bien definida hacia la enseñanza graduada, dentro del método *serial*, cuyos defectos, hoy reconocidos y claramente determinados, salvan victoriosamente las escuelas graduadas y aun las monodidácticas en gran parte con el empleo del método *cíclico*.

Perdone el amable lector un tecnicismo que todavía choca entre nosotros aun á personas ilustradas; pero que es tan necesario en pedagogía, como las palabras *meningitis, cefalalgia, neurastenia*, etc., en medicina.

El enciclopedismo de la enseñanza primaria que impera hoy en todos los países que van á la cabeza del progreso pedagógico, desde el Japón á los Estados Unidos, con la natural aversión al predominio memorista y á la rutina del libro de texto, que llenan la memoria de ideas agenas, pocas veces asimilables, han hecho pensar á cuantos con buen criterio se dedican á la enseñanza, en nuevos métodos activos, que á la vez que ponen en ejercicio todas las energías del educando, simplifican la enorme tarea de aprender las numerosas asignaturas del programa de instrucción primaria, convirtiendo á los niños de meros recipientes, de mecánicos cilindros fonográficos, en factores necesarios de su propia cultura, y en agentes de su racional desarrollo educativo que ellos elaboran bajo la dirección del maestro, sin más que seguir los impulsos con que la sabia naturaleza mueve á los seres hacia los fines propios de su vida, y los preceptos que la religión y la experiencia de muchos siglos ponen al servicio del mejoramiento moral y material de los hombres.

En este sentido, van sustituyéndose los libros y las enseñanzas puramente teóricas por la investigación personal, el exámen directo de las cosas, la disciplina del trabajo ameno y fecundo, la consideración y empleo de las iniciativas individuales, la asociación lógica de todos los conocimientos adquiridos en la observación de la naturaleza, una en su esencia, aunque múltiple en sus manifestaciones armónicas; y por último, al utilitarismo estrecho de Locke y Rouseau ha sustituido el amplio y racional concepto moderno de la educación y enseñanza útiles para el perfeccionamiento del cuerpo y del espíritu, prácticas para cumplir todos los fines de la existencia.

Labor de gigantes ha de ser entre nosotros desterrar el falso concepto que se tiene respecto á la misión del maestro y el ideal de la escuela primaria, desterrar errores y preocupaciones, é implantar los métodos y las prácticas á que nosotros, ocupados en las miserias de nuestra política menuda y perturbadora, no prestamos atención aun tratándose del porvenir de nuestros hijos, y que ya son del dominio vulgar en Italia, en los Estados Unidos, en Alemania, en Suiza, en Bélgica, en Francia, en Suecia y en otras naciones.

No imaginó Jacotot al sentar sus paradojas pedagógicas, que el célebre *todo está en todo* había de tener, andando el tiempo, una tan provechosa y racional aplicación como la que se le ha dado hoy con el método de enseñanza *concéntrica*.

Agrupar al rededor de un núcleo de conocimientos todos los que tengan con él relación por su objeto, por su fin ó por su natural semejanza es lo que se propone el método concéntrico.

Uniendo el método *cíclico* al *concéntrico*, ha formado algún pedagogo, de todas las enseñanzas de la escuela, tres grandes núcleos: *Dios, el hombre, la naturaleza*, formando con las materias que á cada uno de est s núcleos de concentración se refieren tres ó más ciclos, según el número de secciones. Otro maestro y escritor distinguidísimo, de quien más de una vez hemos hablado en estos artículos con el respeto que merece, forma ocho núcleos con los siguientes epígrafes: I Religión y Moral. II Lengua Castellana. III El hombre como ser jurídico y social. IV Geografía descriptiva é historia. V Matemáticas. VI La natuzaleza y la industria. VII Trabajos manuales. VIII Gimnasia y canto Por este método quedan reducidas á ocho las catorce asignaturas á que se refieren los núcleos citados. Nosotros al orden los programas *cíclico concéntricos* últimamente publicados, hemos agrupado en cinco núcleos *diez y seis* asignaturas; y como cada núcleo comprende veinte lecciones, reducimos todo el trabajo didáctico en cada sección á cien lecciones únicamente, dando á la enseñanza el carácter educativo que debe tener, prescindiendo del aspecto científico, para conservar sólo las aplicaciones prácticas de utilidad en la vida, estableciendo la indispensable asociación lógica de conocimientos para facilitar el trabajo de la memoria.

De este modo completamos la enseñanza graduada empleando los métodos didácticos *cíclico y concéntrico*, que no habían alcanzado todavía en España una expresión total en los varios trabajos parciales publicados antes de aparecer nuestros programas.

MARTÍN CHICO.

Casino de La Unión

Anoche, con gran asistencia de señores socios y bajo la presidencia del señor Páramo, celebró Junta general el Casino de La Unión.

Por los socios de número allí presentes, se acordó que todos los socios transeuntes sean desde luego considerados como de número, no existiendo más que esa clasificación.

Como el acuerdo implicaba la suspensión de varios artículos del reglamento y algunos socios hicicieron indicaciones para que se reformaran otros, se nombró una comisión compuesta de los señores D. José Ramírez, D. Clemente García Zamarriego y D. José Rodao, para que á la mayor brevedad posible presenten un proyecto de Reglamento que responda á las exigencias del Casino y á los deseos de cuantos formen parte de aquella sociedad.

La Comisión fué ampliamente autorizada para realizar sus trabajos.

LA POLÍTICA AL DIA

Un periódico financiero anuncia—no sabemos con qué fundamento—que el Gobierno tiene ofrecimientos de varias entidades extranjeras de capital necesario para llevar á cabo el proyecto de escuadra, y que si dicho proyecto se aprueba, ese será el medio que se ponga en práctica para construir los buques de la Marina española.

* * *

El haberse recrudecido la cuestión agraria en Andalucía y el probable planteamiento de la huelga general, vuelve á ser tema de actualidad política.

La huelga presenta hasta ahora caracteres pacíficos, pero los gobernadores de los provincias citadas dicen muchos que ha empezado una propaganda activa en pro de las ideas libertarias, y de aquí los temores del gobierno.

También las noticias que tiene el Gobierno sobre los mineros de Murcia son algo pesimistas.

* * *

Los representantes en Cortes de Aragón y Cataluña, esperan que los ministros, en el primer Consejo que celebren, dedicarán atención preferente al expediente de continuación de las obras del Tamarite, cuya paralización, por agotamiento de los créditos concedidos, ha producido en aquella zona verdadero malestar é inquietud.

En dar á tales obras grande impulso están interesados el señor Silvela y el ministro de Agricultura, por juzgar el Gobierno su ejecución media de justicia y urgencia.

* * *

El ministro de Hacienda prepara un decreto referente á la estancia del personal de aduanas en sus respectivos cargos.

Hace tiempo que desean muchos individuos del cuerpo que se dicte una disposición para que no se eternicen en algunos pueblos y Aduanas los funcionarios.

Parece que desean algunos sea el de tres añosla mayor estancia.

Exámenes en el Instituto

Segundo ejercicio del grado de Bachiller

Don Eduardo Diaz Fernández y don Adolfo Gómez Sanz, aprobados.

Teatro Miñón

Los mismos aplausos y la misma entrada que en noches anteriores.

Cada vez va acudiendo más gente mayor. Anoche, quizá porque los chiquitines estaban cansados por la función de la Plaza de Toros, ó porque sus papás no quisieran darles dos espectáculos en un sólo día, había poquísimos. En cambio estábamos los *mayorcitos* muy apiñaditos y gozando *la mar*.

«El Aventurero ó la Maga Alcina» es, lo mismo que las otras, comedia de espectáculo, tiene muy bonitas decoraciones y los muñecos salen muy bien vestidos, pero es más aburrida qué las otras obras que la empresa nos ha servido y nos reimos menos.

Y voy á dar dos consejos á la empresa.

El primero, que no repita las obras, pues lo que tiene gracia y sorprende agradablemente la primera vez, pierde todo su encanto á la segunda. Decimos esto por «El Alcalde torero.»

Y el segundo, que procure aligerar algo los entreactos, pues, como recreo de niños, la función debe terminar tempranito. Hay que tener en cuenta que es espectáculo que entretiene y divierte, porque está bien presentado, pero que no interesa.

Mañana «Barba azul, barba roja y barba gris,» obra en la que hay incendio, grutas, corrida de toros y apoteósis.

¡Niños, á los fantoches!

D. G.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Día 14 de Junio.

Los exámenes de primer ejercicio (Francés y Dibujo) terminaron ayer con el resultado que ya publicamos.

Segundo ejercicio

324. D. Alfredo Giménez Buesa, 10 en Algebra pendiente del día anterior

325. D. Francisco Iriarte y Arjona, 12 en Algebra, y pendiente del día anterior.

326. Desaprobado.

328 D. Rafael Echevarría del Cueto, 13 en Aritmética y pendiente en Algebra

332. D. Rafael Sierra Mollá, 13 en Aritmética y pendiente en Algebra.

333 D. Salvador Sandoval y Catoli, 11'50 en Aritmética y pendiente en Algebra.

Los números 334 al 365 siguen pendientes de exámenes de 2.° ejercicio.

Tercer ejercicio

242. D. Santiago Romero Durán, 9'50 en Geometría y 11'50 en Trigonometría.

271. D. Fernando Fernández Ladreda, 14 en Geometría y 14 en Trigonometría.

255. D. Manuel Barrios Alcón, 12'50 en Geometría y 13 en Trigonometría.

215. D. Julián González Martínez, 7'50 en Geometría y 8 en Trigonometría.

131. D. Francisco Bellido, 10 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA FUNCIÓN DE AYER

Ver cuatro elefantes «discurrir» por las calles de Segovia, es suceso por demás extraordinario.

Y verlos después en la vetusta y medio arruinada plaza de toros, haciendo los ejercicios famosos que tanto dieron y darán que hablar por esos mundos, llega ya á los límites de lo que en esta apacible y humilde ciudad puede calificarse de maravilloso, y valga la hipérbole cuyo empleo frecuente tanto asombro causó á Edmundo de Amicis cuando anduvo por estas tierras de España.

La función realizada ayer tarde en la plaza de toros segoviana por la compañía de circo que dirige la señora de Alegría, fué sencillamente admirable, siendo grande lástima que, por venir aquella compañía de paso, no pueda repetirse.

Detallar los variados y notabilísimos ejercicios que vimos ayer tarde ejecutados por los artistas de la susodicha compañía, fuera larga tarea, nada práctica para el lector, porque si alguien ayer se quedó sin ver á tan justamente celebrada «troupe,» lo que es en Segovia muy difícilmente tendrá ocasión de aplaudirla en lo sucesivo.

La entrada en la plaza de toros... como para sí la quisiera la empresa de la corrida del día 29.

Adquirir los billetes de la función de ayer, entre dos y cuatro de la tarde, era casi imposible, pues junto á los despachos se libraban tremendos pugilatos en que la victoria claro es que se mostraba de parte de los más fuertes y aún de los más brutos, que de todo había, siendo ello motivo de censuras á los guardias del orden... por eso, porque ninguno tuvo á bien acercarse á tales despachos durante las indicadas horas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por homicidio

Esta mañana empezó á verse en juicio por jurados, según dijimos ayer, la causa instruida contra Francisco y Frutos Alonso Fernández, procesados por homicidio.

El tribunal de derechos lo constituyen los señores Gabancho, Terradillos y Tamarón.

Representa el Ministerio público, el Teniente fiscal S. Moreno de Castro.

Defiende á los procesados D. Lope de la Calle.

El jurado

Después de los preámbulos de ritual se procede al sorteo de Jurados, siendo elegidos los señores:

D. Mariano López García, presidente; D. Manuel García Pascual; don Anselmo Maroto González; Ildefonso Encabral Gomez; D. Rufino Martín Merino, D. Domingo Contreras Arribas; D. Juan Alvaro Santamaría; don Julián Sanz Vazquez; D. Evaristo Merino Pascual; D. Pedro García y García; D. Alejandro García Herai; D. Manuel Romero Pascual; y como suplentes, D. Miguel Berzal Arranz y D. Miguel Pérez Gomez.

Constituído el tribunal popular, se dá lectura al

Hecho de autos

No lo reproducimos, por haberlo publicado ayer.

Los procesados

Frutos Alonso Fernández.—Dice que se encontraba en la tarde del 17 de Diciembre último, á eso de las dos ó dos y media, en el monte «Divisa» haciendo una carga de leña, con su hermano Francisco y otros vecinos del mismo pueblo y como por haberle tirado á Santos Arranz un terrón, éste se dirigió al Francisco y le insultó; entonces Frutos le dijo á Santos que porqué les insultaba, pues ellos no se habían metido con él.

Añade que no le dió empujón alguno; que Santos cayó al suelo porque tropezó; que se hermano no se acercó al Santos y que por tanto no le dieron ninguna patada. Tampoco insultaron ellos á Santos, éste fué recogido del suelo por varios vecinos que acudieron á auxiliarle, los que le oyeron quejarse.

Francisco Alonso Hernández.—Dice que Santos le insultó por que le habían tirado el terrón y que cuando le iba á contestar se metió por entre los dos, Manuel Pérez; no le tropezaron al Santos, ni él ni su hermano, pues cuando se acercó Manuel Pérez faltarían unos pasos.

Dice que tan pronto como Santos cayó al suelo se empezó á quejar y que la caída fué debida á algún tropezón. Agrega que no habían tenido cuestión anteriormente Santos y él.

Dice que Santos Arranz no dijo en el momento de caer que le hubieran dado patada alguna ni él ni su hermano.

Manifiesta, por último, que de la patada se habló después de haber muerto Santos, cuando lo reconoció el médico.

Se procede después á oir el informe de los peritos y terminados éstos se suspende el juicio por diez minutos.

Reanudada la sesión, se procede á la

Prueba testifical

En la sesión de esta mañana han declarado los nueve testigos presentados por el Sr. Fiscal.

Sotero Pascual dice que hubo provocación por parte de Francisco, el cual insultó el interfecto y estando agarrado éste y el Frutos, le dió una patada dejándole caer.

A petición de la defensa se celebra un careo entre los procesados y este testigo, sin resultado alguno.

Los ocho restantes declaran que hubo cuestión entre los procesados y el muerto, pero que Francisco no dió patado alguna al Santos ni éste recibió ningún empujón del Frutos, que le hiciera caer, y que la caída fué debida algún tropezón que daría.

Estos testigos prestan en el acto del juicio distintas declaraciones de las que aparecen en el sumario, por lo que á petición del Ministerio fiscal se leen aquellas.

Exhortados por la Presidencia para que aclaren las contradicciones en que han incurrido, nada explican satisfactoriamente, por lo que el señor Fiscal pide se haga constar en acta.

Se suspende el juicio hasta las cuatro.

Por la tarde

Reanudada la sesión, continúa con la prueba testifical propuesta por la defensa.

A la hora de cerrar esta edición siguen los testigos prestando sus respectivas declaraciones, que son bastantes favorables para los procesados.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Telégrafos D. Antonio Jimeno, ha aprobado con brillante éxito todas las asignaturas para obtener el ascenso inmediato.

Por un olvido dejamos de consignar ayer el nombre del conocido comerciante y buen amigo nuestro, D. Vicente Alcón entre los que constituyen la comisión organizadora de la Cámara de Comercio.

Exámenes

Desde las nueve de la mañana de hoy se están verificando en los establecimientos provinciales de Beneficencia los exámenes de los niños que se educan en las escuelas de aquellos.

Presencian los exámenes el gobernador civil de la provincia y una comisión de diputados.

Mañana daremos los nombres de los niños que resulten con opción á premio.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido para presenciar esos actos

*

Mañana y pasado se administrará la vacuna en la Casa de socorro.

Advertimos que á las familias que se las conceptúa pudientes se las cobra una peseta por cada niño ó persona vacunada.

Por quinta vez anuncia el «Boletín Oficial» de hoy la vacante de médico titular de Mata de Cuéllar, dotada con 150 pesetas anuales por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes en plazo de treinta días.

En Barcelona ha fallecido, á los 19 años, víctima de una afección cardiaca, la bella señorita Amelia Guiu y Larios, hija de nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería, profesor que ha sido de la Academia del Cuerpo, don Estanislao Guiu.

Las bellas cualidades que adornaban á la finada, muerta en plena juventud y cuando todo parecía sonreirla en la vida, y las muchas simpatías con que cuentan los señores de Guiu en esta población, donde residieron bastantes años, han hecho que sea unánimemente sentida la noticia de esta dolorosa pérdida.

A los Sres. de Guiu á quienes deseamos la resignación necesaria para resistir tan dura prueba; al hermano de la joven finada, D. Salvador; y á la familia toda les enviamos la expresión del más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran en estos tristes momentos.

Una caída

Un lechero, Pedro Gómez, domiciliado en esta ciudad, al venir hacia la misma esta mañana, se cayó con la caballería que montaba, cerca del pueblo de Zarzuela del Monte, produciéndose una contusión de importancia en el pié derecho.

A las ocho de la mañana fué curado en la casa de socorro.

En la Audiencia

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes calificaciones:

—Pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Faustino Molinero Herrero, vecino de Bernardos y procesado por hurto.

—Pena de 150 pesetas de multa y mitad de costas, para José García Alonso, y de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y el pago de la otra mitad de costas para Luis González González, ambos vecinos de Navafría y procesados por hurto.

En riguroso exámen verificado el día trece en el Conservatorio de Madrid, ha ganado curso la aventajada señorita Mercedes Serrano Nieto, hija de nuestro buen amigo el conocido comerciante D. José Serrano, y discípula de doña Luisa Aguado. Desde el primer año de solfeo, alcanzó en toda su carrera nota de sobresaliente, y en este exámen de quinto año de piano, una brillante nota. Siguiendo como hasta aquí la espera un buen porvenir en su carrera.

De lo dicho no hay nada

Parece ser que la compañía de los ferrocarriles del Norte ha desistido por ahora del cambio de itinerario para los trenes del Noroeste, por la gran oposición que encuentra el citado proyecto en importantes elementos de la región gallega.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

A los suscriptores y compradores del «Annario del Comercio» de este año, los señores Bailly-Baillière é Hijos han regalado un magnífico mapa de España en colores, de 1 metro por 0'70. En vista del gran número de pedidos que de dicho mapa han recibido los editores, se ha hecho una tirada especial para la venta al precio de 2 pesetas, lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores. El Mapa de España es el más completo que se ha publicado, por contener todos los ferrocarriles y carreteras que se han construido hasta fines de 1902.

Juzgado municipal

Se han inscripto hoy tres nacimientos y la defunción del niño de 18 meses Hermógenes Sanchidrián.

Al capitán de esta Zona de Reclutamiento D. Francisco García de Paredes, se le ha concedido el reemplazo con residencia en Madrid.

Sea enhorabuena.

Cogido por una vaca

A la hora de cerrar esta edición sabemos que entre cuatro y cinco de la tarde, una de las vacas de leche propiedad del Hospicio, ha arrollado al que la conducía produciéndole lesiones de importancia.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Sotosalbos ha denunciado en la tarde del 12 del corriente al vecino de Basardilla Esteban González, por pastoreo abusivo de 180 reses de su propiedad en las cunetas de la carretera que pasa por dicho pueblo.

La misma fuerza, ha denunciado el día 14 ante el alcalde de Santo Domingo 20 reses vacunas que pastoreaban abusivamente en el monte de la Hacienda, titulado Hoyo del Roble, situado en termino de dicho Santo Domingo.

Una mujer ahogada

En la mañana del 12 del actual fué hallado cadáver en término de Prádena, María San Juan Lanchón, de 57 años, esposa del vecino de dicho pueblo Cristóbal Gil García.

La citada mujer, decidida á quitarse la vida, que así se cree con mucho fundamento en la localidad, confirmándolo la autopsia de su cadáver, se arrojó á una laguna que hay en el paraje que llaman Cueva de D. Alonso, sita en el expresado término municipal, la cual laguna tiene una profundidad de unos dos metros y medio.

Al tener conocimiento del suceso la guardia civil del puesto del mencionado pueblo, á las diez de la mañana del indicado día 12, una pareja de aquella fuerza se dirigió á la Cueva de D. Alonso y una vez allí, procedió á extraer de las aguas, sobre las que flotaba, el cuerpo de María San Juan, intentando luego reanimarlo, lo cual se vió era imposible.

Ignoramos las causas que empulsaron al suicidio á María San Juan.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y Provisiones, primer capitán del Regimiento Infantería Reserva.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

El suceso de hoy

Un guapo

Un joven, de nombre Frutos Frías, más conocido por el remoquete de Frutines, parece cuestionó esta mañana en una taberna con Juan Sanz, de 32 años, sastre de oficio y domiciliado en la calle de José Zorrilla número 55.

Muy prudente Juan Sanz, rehuyó la cuestión y se fué á su casa, pero Frutines le acompañó ó le siguió, hasta que al verle la esposa de Juan, Jacinta Sanz y Sanz, de 30 años, le increpó afeándole las malas intenciones que tenía respecto á su marido.

Entonces Frutines, esgrimió un hacha pequeña que consigo llevaba y produjo á Jacinta una fuerte contusión en el brazo derecho y erosiones en el carrillo izquierdo, ocasionando más erosiones á Juan, en el cuello, por interponerse este entre el agresor y su esposa.

Fué una suerte que el hacha cayera de plano ó por la parte opuesta al filo, en el brazo de la lesionada, pues de otro modo hubiera ocasionado á esta una herida de importancia.

Esta es la versión que hemos oido con referencia á este suceso, la cual damos á título de rumor más ó menos aproximado al verdadero relato del hecho.

Jacinta Sanz y su marido fueron curados en la Casa de socorro, á donde los acompañó un agente de Vigilancia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ultima hora

Terminada la prueba testifical, se suspende á las cinco y media el juicio, reseñado en otro lugar de este número, para modificación de conclusiones del Sr. Fiscal.

Reanudado el acto lee el Sr. Moreno sus nuevas conclusiones, en virtud de las cuales retira la acusación hecha contra Frutos Alonso, sosteniendo la referente á Francisco Alonso, aunque apreciando la eximente de no haber tenido intención de causar un daño tan grande como el producido.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

Entierros

El entierro del Senador señor Muguiro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidía el señor Silvela y formaban en la comitiva muchos personajes políticos.

Por asistir al entierro, el señor Silvela no ha despachado hoy con el rey.

—También ha sido conducido á la última morada el cadáver de la Duquesa de Medina Sidonia.

Igualmente este entierro ha estado muy concurrido, pues la finada era querida y respetada por sus muchas virtudes.

Congreso

Se ha aprobado el acta de Denia y se declaró grave la de Rivadeo.

Pusóse á discusión el voto particular formulado en el acta de Estepa. El Sr. Guillona impugnó el voto que fué defendido por el Sr. Romero Robledo y después por González Besada.

El conde de Romanones interviene en el debate y el Sr. Romero Robledo le pregunta si piensa hacer del voto que se discute una cuestión política.

Contesta Romanones que no, pero que conviene esclarecer el asunto, para no sentar un precedente pernicioso.

El señor Maura recomienda á la mayoría que vote con entera libertad y con arreglo á su conciencia.

Puesto á votación el voto particular, fué desechado por 119 diputados contra 64, quedando por consiguiente aprobado el dictamen y declarada grave el acta.

En este momento, corre por la cámara el rumor de que se va á suscitar un debate con motivo de los sucesos de Valencia.

Senado

La sesión trascurre sin incidentes.

Se ha entregado á la mesa la contestación al mensaje.

Firma

La de Gracia y Justicia carece por completo de interés.

Se limita al nombramiento de dos conónigos para poblaciones andaluzas y al cambio de un chantre.

Las huelgas de Sevilla

El Gobierno está preocupadísimo con las huelgas de Sevilla.

Parece que revisten más gravedad de lo que en un principio se creyó.

Desórdenes

En los desórdenes que porcausas religiosas hubo en Nantes, resultaron á consecuencia de las cargas de la gendarmería 2 muertos y muchos heridos.

Se han efectuado varias detenciones y se teme que vuelvan á reproducirse los tumultos.

En Servia

Está reunido el parlamento.

Dícese que el príncipe Pedro de Karageorgewitch acepta el trono, pero imponiendo varias condiciones.

La primera de que habla es la de castigar con el destierro á los que tomaron parte en la muerte del Rey Alejandro y la reina Draga.

También pide aumentos en la lista civil.

A estas condiciones siguen otras de menos importancia.

Convoy sorprendido

En Aden las gentes indígenas sorprendieron un convoy inglés.

Durante la refriega ocasionaron algunas bajas á los británicos y se apoderaron de parte de lo que éstos conducían.

CAMBIOS

París á la vista	36'70
Londres á la vista	34'37

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 15

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Barcelona 14

Por ferrocarril entraron 32 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 43.

De Salamanca á 44.

Trigo de Velliza á 45

De Zamora á 44.

El corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Centeno—100 á 32'25.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

En el mercado de hoy han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales fanega.

Tendencia animada.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16

Santos Benón, Quirico y Aureliano y Santa Julia.

Pasatiempos

ENIGMA

En lo mejor de mi edad
perezco en una tortura,
y con mi muerte se causan
muchas riñas y disputas.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

CONSUELO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Junio de 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	675'58
Temperatura del aire	14'2
Id. máxima al sol del día anterior	29'8
Id. id. á la sombra	21'2
Id. mínima noche última	8'3
Id. id. á cielo descubierto	7'2
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Pérdida

de un alfiler de oro con una perla, en el trayecto desde la plaza de Toros, Salvador y Azoguejo.

A la persona que lo presente en la Administración de este periódico, se le gratificará.

Canaria

El domingo 14 del actual desapareció una canaria que, por hallarse criando, se agradecería su devolución.

En la Plaza de San Facundo número 3, que vive su dueño, se gratificará á quien la presente.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia


Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALAN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera dela población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

Luz por acetileno

Aparato sistema "CUEVAS,"

Privilegiado por 20 años.—Patente número 30.033

Estos aparatos funcionan por sí mismos, pudiéndose cargarlos para varios días.

Luz clara, potente y fija.

Para datos y detalles dirigirse á su autor

D. G. CUEVAS, MUÑOVEROS

(SEGOVIA)

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

Obligaciones Canal Panamá

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

Ama de cría

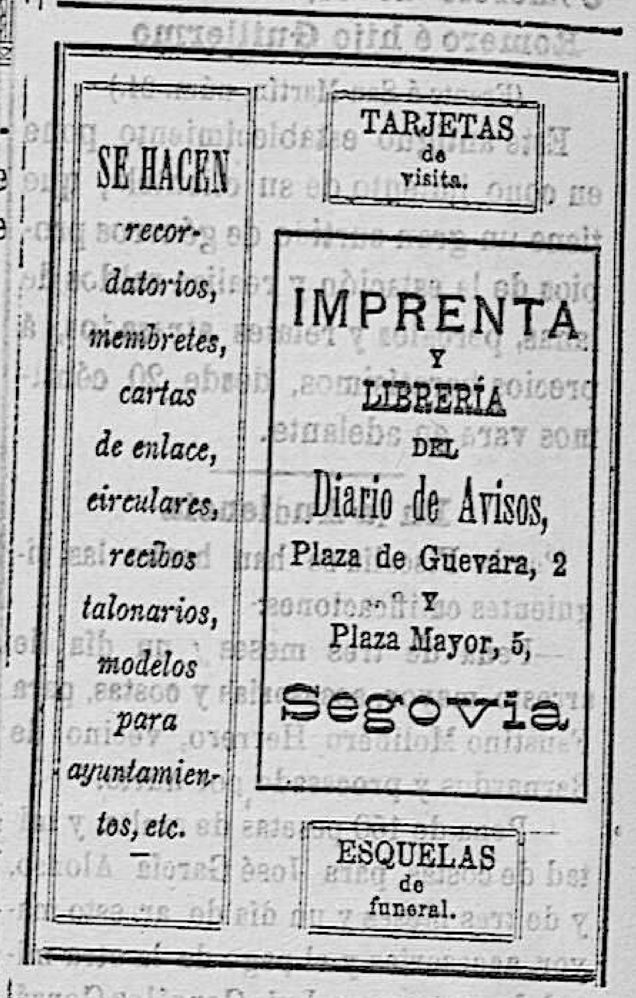
Se necesita una que reuna buenas condiciones de lactancia.

Se informará en la Administración de este periódico, Plaza Mayor, 5.

Casa en venta

En las mejores condiciones se vende una casa en la Canongía Nueva, núm. 15.

En el número 11 de dicha calle, darán razón.



SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.